



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0147 Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre los planes para desarrollar las leyes canarias de Memoria Histórica y Menores Robados, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

10L/PO/P-0125 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el incumplimiento de los plazos para la expedición de los carnets de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 3

10L/PO/P-0127 De la Sra. diputada **D.ª Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre acciones y medidas respecto a las escuelas unitarias de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 4

10L/PO/P-0128 De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre las denuncias por agresiones sexuales, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 4

10L/PO/P-0129 Del Sr. diputado **D. Mauricio Aurelio Roque González**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones para promover y potenciar la responsabilidad social corporativa de las empresas en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 5

10L/PO/P-0130 Del Sr. diputado **D. Jonathan de Felipe Lorenzo**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre las acciones y medidas para acabar con la situación de desigualdad del precio del combustible de las islas verdes con el resto de las islas, dirigida al Gobierno. Página 6

10L/PO/P-0131 Del Sr. diputado **D. Manuel Fernando Martínez Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el convenio Estado-Canarias de obras hidráulicas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 6

10L/PO/P-0132 De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la carretera Ofra-El Chorrillo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 7

- 10L/PO/P-0133** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre datos actualizados del III Plan África, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 7
- 10L/PO/P-0134** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre medidas contra el fraude fiscal, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuesto y Asuntos Europeos. Página 8
- 10L/PO/P-0135** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la implantación de tributos medioambientales, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuesto y Asuntos Europeos. Página 8
- 10L/PO/P-0137** Del Sr. diputado **D. Jonathan de Felipe Lorenzo**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre financiación de los servicios de acogida temprana y tardía en los centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 8
- 10L/PO/P-0138** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para fomentar el diálogo social y la negociación colectiva, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 9
- 10L/PO/P-0139** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras de ampliación y mejora del muelle de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 9
- 10L/PO/P-0141** Del Sr. diputado **D. Manuel Fernando Martínez Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre las acciones ante el cero eléctrico en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 10
- 10L/PO/P-0142** De la Sra. diputada **D.ª María Dolores Corujo Berriel**, del **GP Socialista Canario**, sobre el procedimiento de adjudicación del búnker de radioterapia del hospital José Molina Orosa de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 10
- 10L/PO/P-0143** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre las causas y medidas del cero energético en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 11
- 10L/PO/P-0144** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la respuesta a la solicitud de adscripción del dominio público marítimo-terrestre del puerto de Fonsalía, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 11
- 10L/PO/P-0145** Del Sr. diputado **D. Manuel Domínguez González**, del **GP Popular**, sobre el cambio a infraestructuras sanitarias de segundo nivel de los hospitales del norte y del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 12
- 10L/PO/P-0146** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre las consecuencias para el sector primario si se materializa la reducción del 4% de los fondos del Programa de Opciones Específicas por la Lejanía e Insularidad previstos para el 2021-2027, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 12
- 10L/PO/P-0148** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre los retos de las mejoras en el agua de riego, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 13
- 10L/PO/P-0149** De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las líneas principales de subvención al sector pesquero, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 13

10L/PO/P-0186 De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre acceso a los empleos públicos del personal interino al servicio de la Administración de Justicia de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. De iniciativa popular, P/IP-2.

Página 14

10L/PO/P-0067 Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre plazo previsto para el comienzo de las obras de ampliación del gimnasio del CEIP Virgen de los Volcanes en Tinajo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Cultura, Universidades y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 15

10L/PO/P-0069 Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre comienzo de las obras de saneamiento de Costa Tegui, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Página 15

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0147 Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre los planes para desarrollar las leyes canarias de Memoria Histórica y Menores Robados, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4194, de 1/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.22.- Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre los planes para desarrollar las leyes canarias de Memoria Histórica y Menores Robados, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, Portavoz del Grupo Parlamentario del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué planes tiene el Gobierno para desarrollar las leyes canarias de Memoria Histórica y Menores Robados?

En Canarias, a 1 de octubre de 2019.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

10L/PO/P-0125 De la Sra. diputada **D.^a Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el incumplimiento de los plazos para la expedición de los carnets de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 4012, de 24/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada **D.^a Cristina Valido García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el incumplimiento de los plazos para la expedición de los carnets de familia numerosa, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Cristina Valido García, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo de que se estén volviendo a incumplir los plazos para la expedición de los carnets de familias numerosas?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Cristina Valido García.

10L/PO/P-0127 De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones y medidas respecto a las escuelas unitarias de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4026, de 24/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre acciones y medidas respecto a las escuelas unitarias de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes., para su Respuesta Oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones y medidas previstas por su departamento respecto a las escuelas unitarias de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

10L/PO/P-0128 De la Sra. diputada D.^a Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre las denuncias por agresiones sexuales, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4048, de 25/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.^a Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre las denuncias por agresiones sexuales, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 177 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Gobernación, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Han aumentado o han sufrido un repunte significativo las denuncias por agresiones sexuales en Canarias?

Canarias, a 24 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/P-0129 Del Sr. diputado D. Mauricio Aurelio Roque González, del GP Socialista Canario, sobre acciones para promover y potenciar la responsabilidad social corporativa de las empresas en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 4049, de 25/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- Del Sr. diputado D. Mauricio Aurelio Roque González, del GP Socialista Canario, sobre acciones para promover y potenciar la responsabilidad social corporativa de las empresas en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mauricio Aurelio Roque González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. donsejera de Economía, Conocimiento y Empleo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

MOTIVACIÓN

La Ley 8/2018, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, añade un nuevo artículo (artículo 3 ter) dentro del bloque de incentivos destinados a compensar problemas de discontinuidad territorial y en promover actividades generadoras de empleo o que acrecienten la competitividad interior y exterior de las empresas canarias, y, siendo que en su apartado segundo recoge:

“Artículo 3-ter. Principios derivados de la cohesión social y territorial.

1. ...

2. Los poderes públicos promoverán y potenciarán la responsabilidad social corporativa de las Empresas en Canarias”.

PREGUNTA

¿Qué acciones va impulsar su consejería para cumplir con los mandatos recogidos en dicho artículo y qué objetivos se perseguirán con las mismas?

Canarias, a 24 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Mauricio Aurelio Roque González.

10L/PO/P-0130 Del Sr. diputado D. Jonathan de Felipe Lorenzo, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las acciones y medidas para acabar con la situación de desigualdad del precio del combustible de las islas verdes con el resto de las islas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4057, de 25/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- Del Sr. diputado D. Jonathan de Felipe Lorenzo, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las acciones y medidas para acabar con la situación de desigualdad del precio del combustible de las islas verdes con el resto de las islas, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jonathan de Felipe Lorenzo, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones y medidas previstas por el Gobierno para acabar con la situación de desigualdad del precio del combustible de las islas verdes con el resto de las islas del archipiélago?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jonathan de Felipe Lorenzo.

10L/PO/P-0131 Del Sr. diputado D. Manuel Fernando Martínez Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre el convenio Estado-Canarias de obras hidráulicas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 4073, de 25/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Fernando Martínez Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre el convenio Estado-Canarias de obras hidráulicas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Fernando Martínez Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuántas obras se podrían licitar de las setenta previstas, si se firmara en los próximos meses el Convenio de Obras Hidráulicas Estado-Canarias con 300 millones de euros para los próximos cuatro años?

Canarias, a 24 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Fernando Martínez Álvarez.

10L/PO/P-0132 De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la carretera Ofra-El Chorrillo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4074, de 26/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la carretera Ofra-El Chorrillo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Después de diez años de retraso, cuál es la previsión del Gobierno sobre la carretera Ofra-El Chorrillo?

Canarias, a 25 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

10L/PO/P-0133 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre datos actualizados del III Plan África, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 4080, de 26/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre datos actualizados del III Plan África, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Puede facilitarnos datos actualizados del III Plan África impulsado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y aprobado el 1 de marzo de 2019 y el papel asignado a nuestra comunidad autónoma dentro de dicho plan?

En el Parlamento de Canarias, a 25 de Septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

10L/PO/P-0134 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas contra el fraude fiscal, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuesto y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 4089, de 26/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas contra el fraude fiscal, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuesto y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar contra el fraude fiscal en Canarias?

En Canarias a 19 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

10L/PO/P-0135 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la implantación de tributos medioambientales, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuesto y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 4090, de 26/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.11.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la implantación de tributos medioambientales, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuesto y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué va a consistir la implantación de tributos medioambientales?

En Canarias a 19 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Campos Jiménez.

10L/PO/P-0137 Del Sr. diputado D. Jonathan de Felipe Lorenzo, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre financiación de los servicios de acogida temprana y tardía en los centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4103, de 26/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.13.- Del Sr. diputado D. Jonathan de Felipe Lorenzo, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre financiación de los servicios de acogida temprana y tardía en los centros escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jonathan de Felipe Lorenzo, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Ha estudiado su departamento la posibilidad de financiar los servicios de acogida temprana y tardía en los centros escolares?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jonathan de Felipe Lorenzo.

10L/PO/P-0138 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre medidas para fomentar el diálogo social y la negociación colectiva, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 4136, de 27/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.14.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre medidas para fomentar el diálogo social y la negociación colectiva, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para fomentar el diálogo social y la negociación colectiva entre los agentes económicos y sociales?

LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO.- Nayra Alemán Ojeda.

10L/PO/P-0139 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las obras de ampliación y mejora del muelle de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4140, de 27/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.15.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las obras de ampliación y mejora del muelle de Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Iñaki Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran las obras previstas de ampliación y mejora del muelle de Corralejo?

Canarias, a 27 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Iñaki Álvaro Lavandera.

10L/PO/P-0141 Del Sr. diputado D. Manuel Fernando Martínez Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre las acciones ante el cero eléctrico en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4151, de 30/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.16.- Del Sr. diputado D. Manuel Fernando Martínez Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre las acciones ante el cero eléctrico en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Fernando Martínez Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Gobernación, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones que ha emprendido, o va a emprender, el Gobierno de Canarias ante el cero eléctrico acaecido el pasado 29 de septiembre en la isla de Tenerife?

Canarias, a 30 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Fernando Martínez Álvarez.

10L/PO/P-0142 De la Sra. diputada D.ª María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre el procedimiento de adjudicación del búnker de radioterapia del hospital José Molina Orosa de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4154, de 30/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.17.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Corujo Berriel, del GP Socialista Canario, sobre el procedimiento de adjudicación del búnker de radioterapia del hospital José Molina Orosa de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Dolores Corujo Berriel, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado, e incidencias, en su caso, del procedimiento de adjudicación del búnker de radioterapia del hospital José Molina Orosa de Lanzarote?

Canarias, a 27 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, M.^a Dolores Corujo Berriel.

10L/PO/P-0143 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las causas y medidas del cero energético en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 4160, de 30/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.18.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las causas y medidas del cero energético en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las causas y qué medidas ha adoptado el Gobierno de Canarias con ocasión del cero energético acaecido en Tenerife el 29 de septiembre de 2019?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

10L/PO/P-0144 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la respuesta a la solicitud de adscripción del dominio público marítimo-terrestre del puerto de Fonsalía, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4161, de 30/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.19.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la respuesta a la solicitud de adscripción del dominio público marítimo-terrestre del puerto de Fonsalía, Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la respuesta de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) en relación a la solicitud del Gobierno de Canarias de adscripción del dominio público marítimo-terrestre con destino al puerto de Isora en Tenerife (puerto de Fonsalía)?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

10L/PO/P-0145 Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre el cambio a infraestructuras sanitarias de segundo nivel de los hospitales del norte y del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. (Registro de entrada núm. 4186, de 1/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.20.- Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre el cambio a infraestructuras sanitarias de segundo nivel de los hospitales del norte y del sur de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Domínguez González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto convertir los hospitales del norte y del sur de Tenerife en las infraestructuras sanitarias de segundo nivel que demandan los tinerfeños?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Domínguez González.

10L/PO/P-0146 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre las consecuencias para el sector primario si se materializa la reducción del 4% de los fondos del Programa de Opciones Específicas por la Lejanía e Insularidad previstos para el 2021-2027, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 4187, de 1/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.21.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre las consecuencias para el sector primario si se materializa la reducción del 4% de los fondos del Programa de Opciones Específicas por la Lejanía e Insularidad previstos para el 2021-2027, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué consecuencias puede tener para el sector primario de Canarias si se materializa la reducción del 4% de los fondos del Programa de Opciones Específicas por la lejanía e Insularidad (Posei) previstos para el archipiélago en el borrador de los presupuestos de la Unión Europea 2021-2017?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/P-0148 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre los retos de las mejoras en el agua de riego, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. (Registro de entrada núm. 4199, de 1/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.23.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre los retos de las mejoras en el agua de riego, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno,

PREGUNTA

¿Cuáles son los retos de las mejoras en el agua de riego en Canarias?

Canarias, a 30 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

10L/PO/P-0149 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las líneas principales de subvención al sector pesquero, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 4200, de 1/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.24.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las líneas principales de subvención al sector pesquero, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas principales de subvención al sector pesquero en Canarias y si las mismas responden a sus demandas?

Canarias, a 30 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

10L/PO/P-0186 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre acceso a los empleos públicos del personal interino al servicio de la Administración de Justicia de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. De iniciativa popular, P/IP-2.

(Publicación: BOPC núm. 36, de 6/9/2019).

(Registros de entrada núms. 3532 de 9/9/2019 y 4317 de 4/10/2019, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.1.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre acceso a los empleos públicos del personal interino al servicio de la Administración de Justicia de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. De iniciativa popular, P/IP-2.

En relación con la pregunta de iniciativa popular de referencia, visto el escrito presentado por la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, por el que asume la misma y formula la correspondiente pregunta para su respuesta oral en Pleno, de conformidad con lo previsto en el artículo 182.4, así como con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por asumida la pregunta de iniciativa popular de referencia.

Segundo.- Admitir a trámite la pregunta formulada, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Tercero.- Recordar la voluntad de permanecer en el anonimato de quien ejerce la iniciativa popular.

Cuarto.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Quinto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno, a la diputada y a la persona interesada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, por medio del presente documento solicita la sustitución del escrito con registro de entrada 3532, de 9 de septiembre de 2019, de asunción de la pregunta de iniciativa popular 10L/P/IP-0002 por haber sido presentado de manera incompleta. Solicitando que su texto literal sea sustituido por:

PREGUNTA

¿Qué piensa hacer la consejería y en qué plazo al respecto de la no convocatoria de plazas durante diez años, para acabar con esta desigualdad en el acceso a estos empleos públicos que nos convierte en la comunidad autónoma que lleva más años sin actualizar listas, y que además está mermando derechos e intereses legítimos de opositores que habiendo aprobado exámenes no pueden acceder a los puestos ni computar méritos para el próximo concurso-oposición?

Canarias, a 4 de octubre de 2019.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

10L/PO/P-0067 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre plazo previsto para el comienzo de las obras de ampliación del gimnasio del CEIP Virgen de los Volcanes en Tinajo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Cultura, Universidades y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 47, de 19/9/2019).

(Registro de entrada núm. 4150, de 27/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.25.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre plazo previsto para el comienzo de las obras de ampliación del gimnasio del CEIP Virgen de los Volcanes en Tinajo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Cultura, Universidades y Deportes: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, admitida a trámite como respuesta oral en Pleno, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta oral en comisión, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite el escrito de referencia.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación como pregunta oral en comisión, bajo la rúbrica: 10L/PO/C-0236.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), por medio del presente escrito, solicita que la siguiente iniciativa (10L/PO/P-0067), sea tramitada ante la comisión correspondiente.

En Canarias, a 27 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/P-0069 Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre comienzo de las obras de saneamiento de Costa Teguisse, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Publicación: BOPC núm. 47, de 19/9/2019).

(Registro de entrada núm. 4020, de 24/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.26.- Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre comienzo de las obras de saneamiento de Costa Teguisse, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se rectifica el texto de la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Acceder a lo solicitado y tramitar la iniciativa con el siguiente título:

- Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre comienzo de las obras de saneamiento de La Graciosa, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Oswaldo Betancort García, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), por medio del presente escrito solicita corrección de error en la iniciativa 10L/PO/P-0069.

En el texto de la pregunta

Donde dice:

¿Cuál es la previsión de comienzo de las obras de saneamiento de Costa Tegui en el municipio de Tegui, Lanzarote.

Debe decir:

¿Cuál es la previsión de comienzo de las obras de saneamiento de la isla de La Graciosa?

En Canarias, a 24 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Oswaldo Betancort García.



Parlamento de Canarias